



ISSN: 2448-6574

## La evaluación diagnóstica y sumativa para la mejora del aprendizaje de la historia

Ana Cristina García Martínez

[criztygarcia18@gmail.com](mailto:criztygarcia18@gmail.com)

Paola Teresa Reyes Vilchis

[gavazu.tresa@gmail.com](mailto:gavazu.tresa@gmail.com)

Arianna Elizabeth Rojas Sánchez

[arianna24e@gmail.com](mailto:arianna24e@gmail.com)

### Resumen

La ponencia muestra el impacto de la intervención docente a partir del contraste entre los resultados de la evaluación diagnóstica y la evaluación sumativa. La acción se realizó en tres grupos de cuarto grado de educación primaria, en el marco del tema *El pensamiento social y político de Hidalgo y Morelos*. La intervención se basó en el manejo de fuentes primarias, que despertaron el interés de los alumnos. Los niños recuperaron la información de los documentos originales y la contrastaron con la de su libro de texto. Los resultados indican que se avanzó significativamente en dos de los tres grupos, con diferencias superiores a los 50 puntos porcentuales entre ambas evaluaciones.

**Palabras clave:** evaluación, diagnóstica, sumativa, aprendizaje, historia.

### Introducción

La evaluación de los aprendizajes es un componente fundamental del proceso educativo. De su adecuada aplicación depende la mejora que tenga el desempeño de los estudiantes y la práctica docente. Es indispensable que se realice de manera adecuada para que cumpla con su propósito pedagógico. Las propuestas educativas en México convergen en que la mejor manera de evaluar el desempeño de los alumnos es hacerlo al inicio, durante y al final del proceso de aprendizaje. La evaluación, entonces, debe ser diagnóstica, formativa y sumativa.

A lo largo de este escrito hacemos una comparación de los resultados obtenidos en la evaluación de los aprendizajes en tres grupos de cuarto grado de educación primaria. Identificamos el impacto de la intervención docente al contrastar los resultados de la evaluación diagnóstica con la evaluación sumativa. Con esa base, llegamos a algunas conclusiones.



ISSN: 2448-6574

### **Planteamiento del problema**

Las deficiencias del sistema tradicional de evaluación han deformado el sistema educativo, pues dada la importancia concedida a los resultados cuantitativos, el docente se limita a formar un compendio de productos que facilite el registro de las evaluaciones de los aprendices, sin embargo, éstos son útiles como soportes dinámicos para la reflexión, debido a que este elaborado proceso también tiene que valorar el desempeño real de los alumnos.

Hablar de evaluación implica, necesariamente, hacer referencia a las pruebas con reactivos de selección en donde los estudiantes escogen una respuesta entre las opciones ofrecidas de manera que permiten recabar información sobre el desempeño de los alumnos (Airasian, 2002). Las pruebas diagnósticas y sumativas no son un simple instrumento que cuantifique los contenidos aprendidos por los estudiantes, pues debe hacerse una reflexión de los resultados que se obtienen para tomar las decisiones pertinentes respecto a los procesos de aprendizaje.

La evaluación inicial o diagnóstica nos ayuda a identificar los conocimientos y las competencias previas que tienen los alumnos respecto al contenido que se va a abordar en la ejecución de la secuencia didáctica, de manera que se identifique el estado cognoscitivo de los alumnos y las expectativas que tienen para situar las concepciones que tienen y partir de ellas para potenciar aprendizajes significativos y relevantes.

La evaluación final o sumativa cumple con la función de determinar si se han alcanzado los niveles de aprendizaje “observando dos aspectos: los productos y los aprendizajes esperados para ello [resulta] de gran utilidad revisar el registro elaborado en la evaluación diagnóstica y compararlo con lo que los alumnos son capaces de hacer al final de la secuencia didáctica” (SEP, 2011, p. 304).

Resulta necesario aplicar una evaluación diagnóstica y formativa que permita hacer un amplio análisis de la intervención. Evaluar otorga la oportunidad de progresar y plantear mejoras que serán aplicadas durante el desarrollo de las actividades planificadas. La evaluación debe permitir la adaptación de los programas educativos a las características individuales del alumno, detectar sus puntos débiles para corregirlos y tener un conocimiento cabal de cada uno. Al ser parte del

Debates en Evaluación y Currículum/ Congreso Internacional de Educación Evaluación 2016 / Año 2, No. 2, Septiembre de 2016 a Agosto de 2017/



ISSN: 2448-6574

proceso de aprendizaje se debe reconocer qué es una apreciación subjetiva y no implica medida alguna.

### **Justificación**

La evaluación de los aprendizajes adquiere sentido en la medida que comprueba la eficacia y posibilita el perfeccionamiento de la práctica profesional docente. El elemento clave de la concepción actual es no evaluar por evaluar, sino para mejorar la organización de las actividades y el desempeño de los estudiantes.

La evaluación de los aprendizajes de la historia en la escuela primaria da cuenta de los logros que los alumnos han alcanzado. El plan de estudios 2011 señala que la evaluación es un proceso que permite obtener evidencias y brindar la retroalimentación necesaria según los resultados (SEP, 2012). A partir de la evaluación de los aprendizajes se pueden tomar las decisiones más acertadas que permitan una mejora en el desempeño de los estudiantes, para ello se requiere hacer una reflexión de la práctica por parte del docente para mejorar los procesos y hacer los cambios pertinentes.

Las evaluaciones diagnósticas ayudan a conocer los conocimientos previos de los estudiantes, mientras que las sumativas permiten tomar decisiones respecto al logro de aprendizajes, la comparación de ambas resulta de interés pues se pueden identificar los avances o los retrocesos de los estudiantes.

### **Fundamentación teórica**

La evaluación es un proceso dinámico, continuo y sistemático enfocado en los cambios de las conductas y rendimientos, mediante la cual verificamos los logros adquiridos en función de los objetivos propuestos. Adquiere sentido en la medida que comprueba la eficacia y el perfeccionamiento de la acción docente y acompaña de inicio a fin el proceso de aprendizaje. Tiene un carácter formativo centrado en los resultados obtenidos, en el desempeño para el logro de los aprendizajes esperados y el desarrollo de competencias. Según Airasian (2002) “la evaluación es el proceso de obtener, sintetizar e interpretar información para facilitar la toma de decisiones” (p. 8) respecto a la mejora de los procesos.



ISSN: 2448-6574

La evaluación de los aprendizajes en la educación básica está sustentada en el principio pedagógico número siete, evaluar para aprender, y señala que la evaluación permite obtener evidencias, elaborar juicios y, por lo tanto, retroalimentar los aprendizajes de los estudiantes a lo largo de su formación. El docente elige diversos procesos que sean favorables para el desempeño académico de los alumnos de acuerdo a sus características y en relación con su aprendizaje (Monteagudo, 2014).

En la escuela primaria se realizan distintas acciones que permiten el desarrollo de estrategias, competencias y actividades con la finalidad de que los alumnos puedan alcanzar los aprendizajes esperados y desarrollen su pensamiento histórico. Evaluar permite valorar el desempeño de cada estudiante durante la ejecución de actividades dirigidas a potenciar su conocimiento y nos proporciona información real para la elaboración de estrategias didácticas.

Existen diferentes tipos de evaluación que se llevan a cabo durante el desarrollo del proceso de aprendizaje para conocer, obtener información y reflexionar sobre los resultados encontrados, observando los niveles de desempeño que los alumnos alcanzarán comparando el diagnóstico con la evaluación final (Ahumado, 2005).

La evaluación diagnóstica es utilizada por el docente para conocer el nivel en el que se encuentran los alumnos antes de abordar un contenido, además de identificar lo que se debe reafirmar en la ejecución de actividades de aprendizaje, en relación a los ritmos que tiene cada alumno en particular. La evaluación formativa tiene la finalidad de mejorar el aprendizaje mientras se realiza, de acuerdo con la Secretaría de Educación Pública (SEP), este proceso requiere del diseño de secuencias didácticas que incluyan la identificación de los aspectos a evaluar, así como el uso de instrumentos que nos permitan registrar la evaluación.

La evaluación sumativa se realiza al terminar las actividades y determina lo que el alumno logró, asignándole un valor e interpretando la información necesaria para tomar decisiones con el propósito de mejorar su desempeño. La evaluación se realiza de manera continua para comprobar los conocimientos que se obtienen mediante el aprovechamiento de distintos materiales que apoyan en la complementación de los saberes cognitivos. De acuerdo con lo que menciona Santos (1995) “se evalúa para el alumno, para darle una información sobre su



ISSN: 2448-6574

aprendizaje, se evalúa para el profesor, para que conozca los resultados de su acción y se evalúa para el sistema, para certificar los resultados de los alumnos” (p. 74). Es indispensable que se reflexione sobre los conocimientos previos que poseen los estudiantes como un punto de partida para guiar la acción docente en busca de aprendizajes significativos en la asignatura de historia.

### **Objetivos**

El objetivo es conocer el impacto de la intervención pedagógica a partir de la comparación de los resultados de las evaluaciones diagnóstica y sumativa.

### **Referente empírico**

El referente empírico fueron tres grupos de 4° grado de la escuela primaria *Gral. Emiliano Zapata*, ubicada en la subdelegación de San Diego de los Padres Cuexcontitlán, municipio de Toluca, Estado de México. Los alumnos tienen una edad de entre 9 y 10 años de edad, según la teoría de desarrollo de Piaget, se encuentran en la etapa de las operaciones concretas, lo que significa que su pensamiento es práctico. Para facilitar la identificación de las tres muestras distinguiremos a cada grupo con una letra:

- Grupo A: con una matrícula de 35 alumnos, 17 hombres y 18 mujeres.
- Grupo B: Con una matrícula de 34 alumnos, 16 hombres y 18 mujeres.
- Grupo D: Con una matrícula de 36 alumnos, 18 hombres y 18 mujeres.

### **Metodología**

El marco de la intervención fue a partir del concepto de segundo orden: *El pensamiento social y político de Hidalgo y Morelos*. Implicó la puesta en práctica de una secuencia de aprendizaje. Una sesión de trabajo fue dedicada a identificar las ideas de Hidalgo, referidas a sus propuestas políticas y sociales y otra fue dedicada a Morelos. Previo a la ejecución de la planificación se aplicó a los estudiantes de los tres grupos, una evaluación diagnóstica compuesta por cinco reactivos de opción múltiple, donde debían de subrayar la respuesta que respondiera



ISSN: 2448-6574

correctamente a cada uno de los reactivos, con la intención de identificar los conocimientos previos de los alumnos sobre la ideología de cada uno de los personajes.

Se destinó un tiempo aproximado de 10 minutos para dar solución a los reactivos, aclarando a los alumnos que no se trataba de una prueba estandarizada para evaluar el bloque y colocar una calificación cuantitativa, sino de identificar qué nivel de conocimientos tenían respecto al concepto de primer orden y tomarlo como referente para seleccionar los contenidos prioritarios a desarrollar. Posterior a la aplicación de la evaluación y la identificación de los conocimientos previos, se desarrolló la secuencia de aprendizaje dividida en tres momentos por sesión: inicio, desarrollo y cierre.

El inicio de la secuencia consistió en recuperar las expectativas que los alumnos tenían acerca del concepto de primer orden y lo que les gustaría conocer. En el desarrollo se procedió al análisis de fuentes primarias y secundarias seleccionadas previamente para apoyar el logro del concepto de segundo orden por medio de la comparación de la información que ambas presentaban. En el caso de Miguel Hidalgo se analizó el *Decreto contra la esclavitud, las gabelas y el uso de papel sellado*, puesto que en este documento se ven plasmados los ideales que defendía.

Con Morelos se recurrió al documento los *Sentimientos de la Nación* que contiene los principios fundamentales para la creación de la primera constitución de la nación mexicana. En ambas fuentes se identificaron, con dos colores, los principios que hacían referencia a los aspectos sociales y políticos, siendo los alumnos quienes daban los elementos para considerar la diferencia entre uno y otro. En el momento final (cierre) se procedió a la elaboración de un organizador gráfico que permitiera hacer la comparación entre los ideales de un personaje y otro. También identificaron los puntos coincidentes de ambos pensadores. La elaboración del producto fue guiada por una rúbrica, que establecía los criterios que debía contener y que serían evaluados.

Una vez concluida la secuencia de aprendizaje se procedió a la aplicación de una evaluación sumativa, los reactivos que ésta contenía eran similares a los del instrumento de evaluación diagnóstica, con el propósito de realizar un análisis posterior que diera cuenta del avance que tuvieron los alumnos respecto al concepto de segundo orden.



ISSN: 2448-6574

## Resultados

Al comparar los resultados obtenidos en la evaluación diagnóstica con los de la evaluación sumativa, encontramos avances significativos en los aprendizajes de los alumnos de los grupos “A” y “D”, mientras que en el “B” el avance que se presentó fue mínimo.

1. En el grupo “A”, la evaluación diagnóstica mostró que el 17.1% de los alumnos tenían como conocimiento previo que Morelos e Hidalgo compartían los ideales de la abolición de la esclavitud y la distinción de castas. En la evaluación sumativa el 80% de los niños identificó correctamente la opción. El avance fue de 62.9 puntos porcentuales.

Según el diagnóstico, sólo el 22.9% de los alumnos sabía que la finalidad de convocar al *Congreso de Chilpancingo* era para unificar las fuerzas insurgentes bajo un mismo gobierno y declarar la libertad de América. En la evaluación final el 82.9% de los alumnos contestó correctamente la pregunta. El avance fue de 60 puntos porcentuales.

Los principios de libertad para los esclavos y la cancelación de pagos de tributos del *Decreto de Hidalgo contra la esclavitud* eran identificados, en un principio, por el 28.6% de alumnos. Después de la intervención y de acuerdo con la evaluación sumativa, el 71.3% de los alumnos contestó de manera afirmativa. La diferencia fue de 45.7 puntos porcentuales.

Referente a los principios establecidos en *Los Sentimientos de la Nación*, en la evaluación diagnóstica el 20% de los estudiantes identificaron la libertad para los esclavos y una sola religión en la nación (católica) como parte de ellos. En la evaluación sumativa el 62.9% de los alumnos contestó de manera correcta. El avance fue de 42.9 puntos porcentuales.

Finalmente, en la valoración inicial el 25.7% de los alumnos conocía que Morelos proponía que el gobierno se depositara en el *Supremo Congreso Nacional Americano*. En la evaluación final el 71.4% de los alumnos lo identificó correctamente. La diferencia fue de 45.7 puntos porcentuales.

En la gráfica de resultados de la evaluación diagnóstica y sumativa del grupo “A” (figura 1) se puede observar que los conocimientos previos de los estudiantes de este grupo sobre el concepto

de segundo orden se encontraban por debajo de un 50% del nivel de conocimiento, lo que significa que los alumnos alcanzaron avances considerables después de la intervención docente.

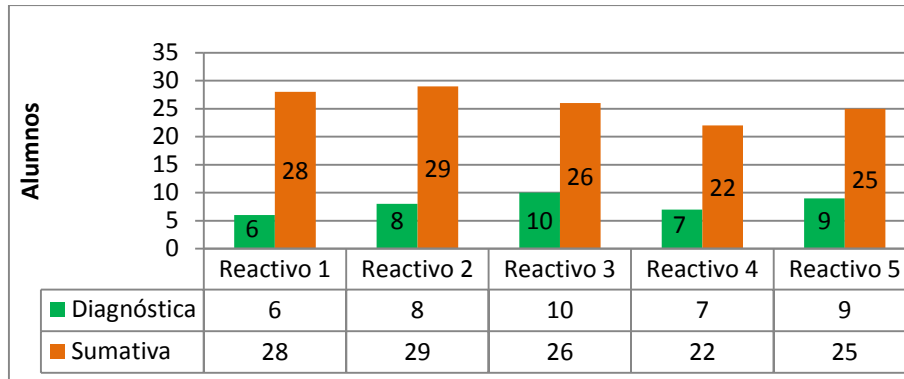


Fig. 1. Resultados de las evaluaciones diagnóstica y sumativa de los alumnos de 4° grado, grupo "A".

La mejora de los resultados resultó favorable debido a que los alumnos mostraron gran interés por las fuentes primarias (documentos). Se utilizaron para que conocieran de forma directa, sin intermediarios, los ideales de Morelos e Hidalgo y luego hiciesen una comparación con una fuente secundaria (libro de texto). Además, constantemente se reafirmaba lo que habían conocido plasmándolo en un organizador gráfico, en donde contrastaron los ideales de ambos personajes con la finalidad de que los aprendizajes esperados se alcanzaran.

2. En el grupo "B" se observó que la intervención no fue efectiva pues los resultados obtenidos en la evaluación inicial se mantuvieron prácticamente iguales en la evaluación sumativa (figura 2). La evaluación diagnóstica muestra que los alumnos tenían conocimientos previos por debajo del 50% del nivel de aprendizaje, los cuales se mantuvieron un 97% según lo reflejado en la evaluación sumativa. Sólo hubo un ligero avance en el reactivo número tres, donde se muestra una diferencia de 3.4 puntos porcentuales. Esto puede deberse a que las fuentes primarias no despertaron el interés de los alumnos y, contrario a lo que se esperaba, generaron confusión.



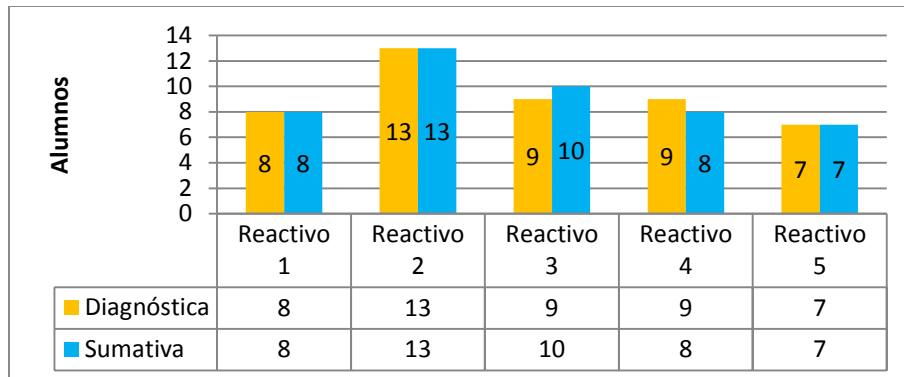


Fig. 2. Resultados de las evaluaciones diagnóstica y sumativa de los alumnos de 4° grado, grupo “B”.

Cuando se identificaron las ideas de Hidalgo la clase fue dinámica, se mantuvo la atención de la mayor parte del grupo. El tiempo asignado esa sesión fue de 70 minutos. En la clase dirigida a identificar los ideales de Morelos, la atención del grupo disminuyó y el tiempo asignado fue de sólo 40 minutos. El tiempo destinado a la segunda clase pudo afectar de manera significativa el aprendizaje escolar. Asimismo, en la primera sesión se realizó la recuperación de conocimientos previos y la identificación de ideas sociales y políticos, mientras que en la segunda sesión tuvieron que realizarse las dos actividades anteriores más la creación del organizador gráfico y la resolución de la evaluación sumativa en casi la mitad de tiempo ocupado anteriormente.

3. En el grupo “D”, en los resultados de ambas evaluaciones (figura 3), se observa un avance del más del 50% en el aprendizaje de los alumnos. La evaluación inicial indicó que el 5.6% de los alumnos conocían que los ideales de la abolición de la esclavitud y la distinción de castas eran compartidos por Hidalgo y Morelos. En la evaluación sumativa el 88.9% de los alumnos contestó de manera correcta el reactivo. El avance fue de 83.3 puntos porcentuales.

En el reactivo que preguntaba sobre la finalidad de convocar al *Congreso de Chilpancingo*, al principio el 16.7% de los alumnos sabía que era unificar las fuerzas insurgentes bajo un mismo gobierno y declarar la libertad de América. En la evaluación sumativa el 83.3% del grupo respondió correctamente la pregunta. La diferencia fue de 66.6 puntos porcentuales.

Sobre los principios fundamentales del *Decreto de Hidalgo* (reactivo 3), el 69.4% del grupo identificó la libertad de esclavos y la cancelación del pago de tributos como parte de ellos en la

evaluación de inicio. En la evaluación de cierre el 80.6% de los alumnos respondió de manera correcta. El avance fue 11.2 puntos porcentuales.

En cuanto al reactivo cuatro, referido a *Los Sentimientos de la Nación* de Morelos, al principio un 22.2% de alumnos identificó como principios fundamentales del documento la libertad de los esclavos y una sola religión en la nación. En la evaluación final el 44.4% del grupo respondió adecuadamente. La diferencia fue de 22.2 puntos porcentuales.

Sobre la forma en que debería estar constituido el gobierno de la nación según Morelos (reactivo 5), en la evaluación diagnóstica el 19.4% seleccionó la opción de depositarlo en el *Supremo Congreso Nacional Americano*. En la evaluación sumativa el 91.7% de los alumnos respondió de manera positiva. El avance fue de 72.3 puntos porcentuales.

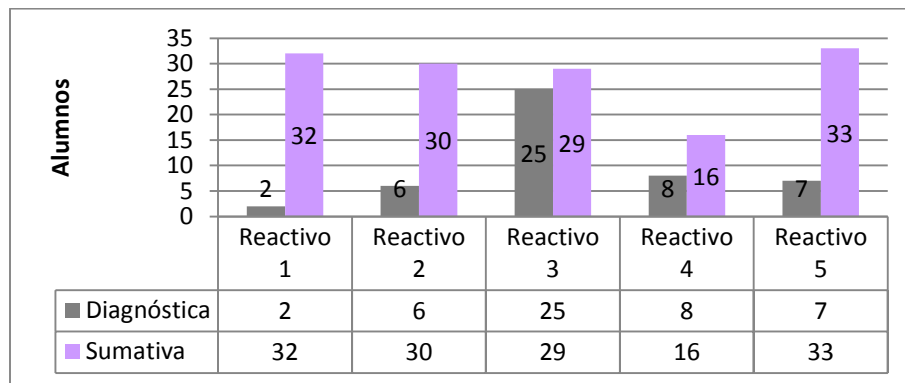


Fig. 3. Resultados de las evaluaciones diagnóstica y sumativa de los alumnos de 4° grado, grupo "D".

La comparación de las evaluaciones aplicadas al inicio y al final del proceso indica que el énfasis que se le dio al análisis de las fuentes primarias permitió un avance significativo en el desarrollo del concepto de segundo orden. La comparación entre fuentes primarias (documentos de ambos personajes) y secundarias (libro de texto) otorgó a los alumnos la oportunidad de complementar sus conocimientos previos y así conseguir un buen desempeño en el desarrollo de aprendizajes de Historia.



ISSN: 2448-6574

## Conclusiones

Los instrumentos de evaluación diagnóstica y sumativa cumplieron plenamente con su función ya que permitieron contrastar los ideales que tenían los alumnos antes y después de las dos sesiones de aprendizaje recibidas, mostrando en dos de tres casos un avance considerable.

Los resultados indican que la intervención no favoreció en todos los casos el logro del concepto de segundo orden, pues en los grupos “A” y “D” se logró avanzar un poco más del 50%, mientras que en el grupo “B” el único avance que se generó fue un 0.6%. Como se mencionó en partes anteriores, no se pretende evaluar cuantitativamente el proceso de aprendizaje, sin embargo, los resultados arrojados permiten replantear las actividades diseñadas para mejorar el aprendizaje de la Historia.

El uso de ambas evaluaciones para determinar el impacto de las actividades de aprendizaje y, de manera paralela el desempeño docente, permitió conocer los logros que se obtuvieron en diferentes grupos de cuarto grado. La experiencia también fue significativa para nosotros pues valoramos el desempeño escolar de una manera distinta a cómo nos evaluaban a nosotros cuando cursamos la educación primaria.

## Referencias

- Ahumada, P. (2005). *Hacia una evaluación auténtica del aprendizaje*. México D.F.: Paidós.
- Airasian, P. (2002). *La evaluación en el salón de clases*. México D.F.: Mc Graw Hill.
- Monteagudo, J. (2014). Las prácticas de evaluación en la materia de Historia de 4º grado en la Comunidad Autónoma de la región de Murcia. Departamento de didáctica Universidad de Murcia. Recuperado el 3 de junio de 2016, de <http://tdcat.cesca.es/bitstream/handle/10803/130989/TJMF.pdf?sequence=1>
- Santos, M. (1995). *La evaluación: un proceso de diálogo, comprensión y mejora*. Málaga: Ediciones Aljibe.
- SEP (Secretaría de Educación Pública). (2012). *Plan de estudios 2011, Educación básica*. México D.F.: Secretaría de Educación Pública.